CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 588/2014

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2014 - SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS – ID Nº 272.695

FECHA: 9 DE MAYO DE 2014.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 588/2014 de fecha 02 de abril de 2014 que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación, se eleva el Informe de Evaluación de la Contratación Directa de referencia a consideración del Directorio de la Institución.

I. ANTECEDENTES

La fecha inicial de apertura del llamado de referencia, se encontraba previsto para el 9 de abril de 2014 a las 11:00 horas, pero no se contó con ningún oferente según consta en Acta de Prorroga de Apertura de Sobres Nº 13/2014 y de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presenta el número mínimo de ofertas requeridas por el art. 34 de la ley nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, fijando nueva fecha de apertura para el 21 de abril de 2014.

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Recepción y de Apertura de Sobres Ofertas, de fecha 21 de abril de 2014, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 09:00 horas, se procedió a la Apertura del Sobre Ofertas presentado para la Contratación Directa Nº 05/2014 **" SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS" – ID Nº 272.695**, en presencia de los funcionarios de la CONATEL, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

ITEM	OFERENTE	PRECIO TOTAL - (IVA INCLUIDO)
1	SENSICRED	17.300.000.-

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación es **POR EL TOTAL** y el Contrato será bajo la modalidad de Contrato Abierto con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014, para lo cual se cuenta con Disponibilidad presupuestaria de Gs.- 50.000.000.-(Guaraníes cincuenta millones), según CDP Nº 90/2014.

II. ANALISIS DE LAS OFERTAS

En primer término se procede al análisis de la Oferta presentada, para determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos contenidos en el Anexo E de la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

SENSICRED: presenta todos los documentos de carácter sustancial requeridos, presenta Constancia SIPE Nº 1293417 en original y debidamente firmado; no así las documentaciones de carácter formal solicitadas en la Carta de Invitación de esta Contratación, y que se citan a continuación:

- Declaración Jurada por la que el oferente deberá garantizar que posee la capacidad técnica suficiente para la prestación de los servicios en las condiciones establecidas.
- Documentos que acrediten prestación de servicios similares al objeto del presente llamado en los últimos 2 (dos) años, para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados o facturaciones de servicios similares a lo ofertado (con instituciones del estado o privadas).

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por el Oferente y si presentan errores aritméticos, concluyéndose que la oferta no presentan errores.

A continuación se detalla la Lista de precio unitario ofertado por el oferente:

"Pte Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

1	2	3	6	7	8	9
N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario Gs. (IVA incluido)
1	78111503-9999	Servicio de Taxi Aéreo; en Aeronave monomotor con capacidad para 3 (tres) pasajeros.	Hora	1	Evento	3.000.000
2	78111503-9999	Servicio de Taxi Aéreo; en Aeronave bimotor con capacidad para 5 (cinco) pasajeros.	Hora	1	Evento	6.000.000
3	78111503-9999	Servicio de Taxi Aéreo; en Aeronave bimotor con capacidad para 7 (siete) a 9 (nueve) pasajeros.	Hora	1	Evento	8.000.000
4	78111803-9999	Servicio de autobús para traslado de pasajeros, en Bus con capacidad para 12 (doce) pasajeros.	Km	1	Evento	50.000
5	78111803-9999	Servicio de autobús para traslado de pasajeros, en Bus con capacidad para 22 (veintidós) pasajeros.	Km	1	Evento	50.000
6	78111803-9999	Servicio de autobús para traslado de pasajeros, en Bus con capacidad para 40 (cuarenta) pasajeros.	Km	1	Evento	100.000
7	78111803-9999	Servicio de autobús para traslado de pasajeros, en Bus con capacidad para 60 (sesenta) pasajeros.	Km	1	Evento	100.000
					Precio unitario total:	**17.300.000**

Evaluación de los precios ofertados: Se observa que los precios ofertados están muy superiores a los precios de mercado, que fueron estimados por la institución en base a presupuestos de empresas del ramo, superando sustancialmente la estimación prevista para el Contrato.
Asimismo, el oferente no acredita prestación de servicios similares al objeto del presente llamado en los últimos 2 (dos) años.

Al respecto la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas, establece en el ***Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA. Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:***
c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

Asimismo, consideramos señalar que se observa que existiría poco interés de las empresas en participar en el llamado, que podría ser por el poco monto previsto para el contrato, como así también por incluir dos tipos de servicios para una adjudicación total.

IV. RECOMENDACIÓN

En consideración a lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda **DECLARAR DESIERTO** la Contratación Directa N° **05/2014 - SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS – ID Nº 272.695,** en razón a que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales;
- Lista de Precios ;
- Acta de Recepción y de Apertura de Sobres Ofertas; y
- CDP N° 90/2014; y la oferta presentada.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 588/2014.

Atentamente,

Econ. IVAN SANCHEZ
Representante de la GOC

Abog. JORGE RIVEROS
Representante Asesoría Legal

Ing. OSCAR DUARTE
Representante de GII

"Pte Franco Nº 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Piso 14 - Tel.: 595-21 - 440 020 (R.A.)"
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas - Res. 588/2014

CD Nº 05/2014 - SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS

TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	SENSICRED S.A.
I	**Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas**	
a)	Formulario de Oferta * *[completado y firmada por el oferente]*	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE
II	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**	
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	NO APLICA
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	NO APLICA
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	NO APLICA
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	NO APLICA
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su reoresentación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	NO APLICA
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA
III	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**	
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	CUMPLE
IV	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	NO APLICA
	DOCUMENTACIONES ANEXO C - ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS.	
V	**OTROS DOCUMENTOS - DOCUMENTACIONES ANEXO C - ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS.**	
1	Declaración Jurada por la que el Oferente deberá garantice que posee la capacidad técnica suficiente para la prestación de los servicios en las condiciones establecidas.	NO CUMPLE
2	Documentos que acrediten prestación de servicios similares al objeto del presente llamado en los últimos 2 (dos) años, para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados o facturaciones de servicios similares a lo ofertado (con instituciones del estado o privadas).	NO CUMPLE
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	1293417

LISTA DE PRECIOS

GOBIERNO NACIONAL

1	2	3	4
N° Ítem*	Descripción del Servicio*	Cantidad	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	Servicio de Taxi Aéreo; en Aeronave monomotor con capacidad para 3 (tres) pasajeros.	1	3.000.000
2	Servicio de Taxi Aéreo; en Aeronave bimotor con capacidad para 5 (cinco) pasajeros.	1	6.000.000
3	Servicio de Taxi Aéreo; en Aeronave bimotor con capacidad para 7 (siete) a 9 (nueve) pasajeros.	1	8.000.000
4	Servicio de autobús para traslado de pasajeros, en Bus con capacidad para 12 (doce) pasajeros.	1	50.000
5	Servicio de autobús para traslado de pasajeros, en Bus con capacidad para 22 (veintidós) pasajeros.	1	50.000
6	Servicio de autobús para traslado de pasajeros, en Bus con capacidad para 40 (cuarenta) pasajeros.	1	100.000
7	Servicio de autobús para traslado de pasajeros, en Bus con capacidad para 60 (sesenta) pasajeros.	1	100.000
			17.300.000

CONATEL
Comisión Nacional de Telecomunicaciones

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 15/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiún días del mes de abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contratación, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 11 -, siendo las 09:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de los Sobres que contienen las Ofertas para el llamado a la Contratación Directa **CD Nº 05/ 2014 "SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS" (Segundo Llamado)** Identificado con el ID **Nº 272.695**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Econ. Iván Sánchez – Representante de la Gerencia Operativa de Contratación y Encargado de dirigir el acto.
- Univ. Aldo Pinazo – Representante de la Gerencia Operativa de Contratación
- Lic. Arsenio Larrosa – Representante de la Auditoría Interna

a) Recepción de Sobre:
Se deja Constancia de la presentación de la siguiente oferta:

	EMPRESA	RUC Nº	HORA RECEPCION
1	SENCICRED S.A.	80032508-7	07:53

b) Apertura de Sobre:
Se procede a la apertura del Sobre de Oferta, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	SENCICRED S.A		17.300.000

1. La Empresa SENCICRED S.A presenta su oferta de la siguiente manera: una oferta original , que contiene documentos foliados y firmados desde la página Nº 1 hasta la página Nº 05, presenta Constancia SIPE Nº 1293417. -

Finalizada la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos presentados, y siendo las 09:20hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Econ. Iván Sánchez
Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Univ. Aldo Pinazo
Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Lic. Arsenio Larrosa
Representante de la Auditoria Interna

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Decreto Nro. 11766/08

ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada

Nro P.A.C 00272695
AÑO 2014

Nro. CDP 000000090/2014
Fecha Emisión 27/03/2014
Descripción SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAS
Modalidad CONTRATACION DIRECTA
Entidad 010 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarias	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4) + 7 Saldo Plan Financiero
1	001	00 00	220	30	1	99	1 TRANSPORTE Y ALMACENAJE	277.500.000	277.500.000	163.486.000	0	50.000.000	0	50.000.000	64.014.000

Total PAC 50.000.000

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

Firma del Responsable de la UAF

Lic. Oscar E. Vera Bogado
Gerente Administrativo Financiero
CONATEL

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA
TELEF. 522611 // 525035

FORMULARIO Nº 1

Formulario de Oferta.

Fecha: 21 DE ABRIL DEL 2014

CD No.: 05/2014

ID No.: 272695

A: __ (COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL)

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Letizia A de Cerrutti

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA
TELEF. 522611 // 525035

Lista de Precios

Fecha: 21 DE ABRIL 2014
CD No: 05/2014

Lista de Precios – Contrato Abierto con montos mínimos y máximos

1	2	3	6	7	8	9
N° Item	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario Gs. (IVA incluido)
1	78111503-9999	Servicio de Taxi Aéreo; en Aeronave monomotor con capacidad para 3 (tres) pasajeros.	Hora	1	Evento	3.000.000
2	78111503-9999	Servicio de Taxi Aéreo; en Aeronave bimotor con capacidad para 5 (cinco) pasajeros.	Hora	1	Evento	6.000.000
3	78111503-9999	Servicio de Taxi Aéreo; en Aeronave bimotor con capacidad para 7 (siete) a 9 (nueve) pasajeros.	Hora	1	Evento	8.000.000
4	78111803-9999	Servicio de autobús para traslado de pasajeros, en Bus con capacidad para 12 (doce) pasajeros.	Km	1	Evento	50.000
5	78111803-9999	Servicio de autobús para traslado de pasajeros, en Bus con capacidad para 22 (veintidós) pasajeros.	Km	1	Evento	50.000
6	78111803-9999	Servicio de autobús para traslado de pasajeros, en Bus con capacidad para 40 (cuarenta) pasajeros.	Km	1	Evento	100.000
7	78111803-9999	Servicio de autobús para traslado de pasajeros, en Bus con capacidad para 60 (sesenta) pasajeros.	Km	1	Evento	100.000
					Precio total:	17.300.000

Monto mínimo	**25.000.000. Gs.**
Monto máximo	**50.000.000. Gs.**

El precio total es de guaraníes. DIEZ Y SIETE MILLONES TRES CIENTOS MIL *IVA incluido.*

Firma: Leticia A. de Centurión

En calidad de APODERADA
Nombre: LETICIA A. DE CENTURION

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: f SENSICRED S.A

El día 21 del mes ABRIL del año 2014